

# La Consulta en el Partido Liberal colombiano

## Sumario

*Introducción. Electorado colombiano y su relación con el partido liberal. El partido liberal colombiano. La consulta popular del partido liberal. El representante elegido en la primaria del PLC. Conclusión. Referencias.*

## Resumen

*En este artículo se analiza el primer caso de utilización de este mecanismo para nominar al postulante a la Presidencia de la Nación, en América Latina, que precisamente tuvo lugar en Colombia en el año 1990. El tema fue reflatado en 2005, ya que las primarias abiertas pasaron a conformarse en un asunto de enorme actualidad, toda vez que el Partido Liberal Colombiano, luego de 11 años de su última aplicación, volvió a establecer una convocatoria abierta a la ciudadanía para seleccionar al candidato a la presidencia por esta fuerza política.*

**Palabras clave:** *Partido Liberal colombiano, consulta popular, primarias abiertas, electorado, encuestas.*

## Abstract

*In this article has been analyzed the first case of using this mechanical system naming the pretender to the country Presidency, In Latin America, precisely it took case in Colombia in 1990. The theme was thrown away in 2005, yet the primary opens went to transform itself to an enormous actual problem, every time the Colombia Liberal Party, after 11 years of its last own application, came back establishing an opened convocation to the citizen selecting the president candidate for this political force.*

**Key Words:** *Colombian liberal party, popular consultation, opened primaries, electorate, Investigations.*

**Artículo:** *: Recibido, Marzo 23 de 2007; aprobado, Agosto 3 de 2007.*

**Adriana Gallo:** *Licenciada en Ciencia Política, Universidad de Buenos Aires. Candidata a Doctora en Ciencia Política, Universidad de Belgrano (Certificación académica universidades de Culumbia y Toronto). Docente Facultad de Estudios para Graduados, Universidad de Belgrano. Argentina.*

**Correo electrónico:** *licenciadaag@hotmail.com*

# La Consulta en el Partido Liberal colombiano<sup>1</sup>

Adriana Gallo

## Introducción

En cuanto al alcance adquirido por el mecanismo para nominar al postulante a la Presidencia de la Nación, en América Latina, sostenemos que uno de los roles vitales de los partidos políticos es reclutar candidatos, la cuestión de las disposiciones concernientes a las atribuciones selectivas es substancial a los fines de la integridad electoral de la organización partidista. A la vez, el modo en que se designan las diversas candidaturas influye sobre la cohesión interna de la fuerza política y condiciona el comportamiento de los dirigentes electos una vez en el gobierno (Siavelis y Morgenstern, 2004: 1).

La propuesta de **primarias abiertas** -mecanismo por el cual los partidos o coaliciones someten la decisión sobre la designación de los candidatos partidistas a la ciudadanía- (Von Baer, 2006: 9) ha respondido al imperativo de reconstruir la representatividad partidaria y establecer un cauce entre el conjunto de los electores y quienes han de representarles a través de sus cargos públicos, evitando la digitación de candidatos, fruto de intrigas palaciegas de sectores minoritarios usufructuarios de la delegación política. Por tal razón, se evaluará, a través de un análisis de caso, la imbricación y articulación de los tres elementos principales (ciudadanía, partido y representante) que entran en juego con la implementación de este mecanismo.

De este modo, en primer lugar, se indagará acerca de la composición y particularidades que el electorado colombiano presentaba por entonces y de su relación con el partido en cuestión; en segunda instancia se expondrán las características del Partido Liberal, detallando sus aspectos reglamentarios, su estructura y funcionamiento. Posteriormente, se inquirirá sobre el desarrollo concreto de la primera primaria abierta presidencial latinoamericana, analizando densa y profundamente el episodio en cuestión. Luego, se intentará reconstruir la composición del electorado interno, de manera artificial, para lo cual se utilizará toda la información relativa al comportamiento cívico en general, y todo tipo de parámetro que permita establecer características estructurales de las pautas y costumbres político electorales de la ciudadanía (como encuestas, sondeos, barómetros, etc.).

No obstante, dejaremos en claro que en todo tipo de episodio voluntario, es común que los encuestados sobre-reporten sus tasas de participación efectiva, es decir, mucha gente manifiesta que irá votar, porque considera su deber cívico concurrir a las urnas, pero después su accionar no se corresponde con lo declarado en la entrevista. Por otro lado, los votantes movilizados por punteros políticos son prácticamente imposibles de ser captados por el encuestador, ya que todo aquel que manifiesta que irá a votar, hace ver que es por propia decisión y no por un manejo

---

1 El presente trabajo se inscribe en el marco de investigaciones realizadas con motivo de la tesis doctoral *“Representatividad Partidaria y Nominación de Candidatos. Análisis de Internas Abiertas Presidenciales en América Latina”*, en la cual se analizaron comparativamente todos los casos pioneros en la utilización de elecciones primarias abiertas en los partidos políticos o coaliciones pluripartidistas de países latinoamericanos que compitieron por la presidencia, con chances serias de ganar. Se estudiaron, además, las primarias abiertas presidenciales en la Alianza en Argentina; la Concertación en Chile; el PRI de México; y el Partido Colorado, Partido Nacional y Frente Amplio en Uruguay.

partidista. Las primarias tienen la presencia adicional de los **electores no afines** -que votan estratégicamente al candidato opuesto con menores condiciones de elegibilidad- quienes constituyen otro factor indetectable para muchos encuestadores, por las razones antedichas, pero particularmente, porque el mantenerse velados garantiza su subsistencia y operatividad como tales.

De cualquier forma, dejaremos asentado que **nuestra reconstrucción del electorado interno es ficticia y susceptible de contener errores**. Inclusive, aunque utilicemos cifras exactas, lo que aquí interesa **es la posibilidad de hacer proyecciones estimativas**.

A continuación de eso, distinguiremos el tipo de disputa planteada, los sectores confrontados, el nivel de conflictividad y el perfil de cada precandidato -destacando su trayectoria y antecedentes políticos, profesionales y personales, etc.-, determinaremos qué clase de postulante se impuso, si era un *Party Insider* (líder nato del partido, acreditando una larga trayectoria de militante y la ocupación de cargos dirigenciales) o un *Party Adherent* (dirigente que no es el líder indiscutido del mismo) (Siavelis y Morgenstern, 2004). Esto también se conjugará con las características del partido político, y con otros factores partidarios como el símbolo, la ideología, el programa y la plataforma, para determinar cuál fue la influencia neta del candidato en los resultados de los comicios internos y cuán representativo ha resultado ser éste respecto de la orientación ideológica partidaria.

Finalmente, siguiendo la línea del trabajo original, del cual se extrae este estudio profundo de caso, se mantendrá la hipótesis de que las primarias abiertas no originan el objetivo buscado respecto a esos tres factores intervinientes; es decir, no se logra la participación mayoritaria de los ciudadanos independientes, no se mejora la calidad y funcionamiento del partido, ni se selecciona a los líderes más representativos de la ideología y posición programática de la fuerza política en cuestión.

### **Electorado colombiano y su relación con el partido liberal**

En esta instancia, deberemos establecer, con propiedad, cuáles eran los niveles de interés en la política y de afinidad partidista en el momento en que se llevó a cabo este evento selectivo dentro del PLC. El grado de participación cívica y de motivación por la política existente va a pautar, de alguna forma, los topes a los que se podía aspirar que llegara la concurrencia ciudadana en la primaria abierta. Cabe aclarar que los valores que otorgamos en nuestros sistemas categoriales, si bien tienen su génesis en criterios lógicos, han sido creados artificialmente, con lo cual queda expresado que pueden presentarse diferencias con respecto a los resultados reales. De todas formas, serán de gran utilidad a la hora de examinar pormenorizadamente cada uno de los aspectos a tener en cuenta en el análisis concreto a este caso.

#### **Nivel de participación electoral (1990):**

Porcentaje medio de participación política	Tipo de sufragio en las elecciones oficiales
37,75	Optativo

Se utilizaron los porcentajes de asistencia entre 1964 y 1986.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Guzmán Mendoza (2005: 132); Base de datos de las Américas.

#### **Grado de interés por la política (en porcentajes):**

Muy interesado	Algo interesado	Poco interesado	Nada interesado
9	24	35	31

Pregunta: ¿Cuán interesado está Ud. en política?

Fuente: Latinobarómetro, 1998<sup>2</sup> (sacamos los no sabe/no contesta).

<sup>2</sup> Aunque estos datos son posteriores a las primarias, los consideramos como válidos, en tanto las variaciones en estos ítems, si bien abruptas, no se produjeron justo en los años transcurridos entre las primarias y aquel estudio.



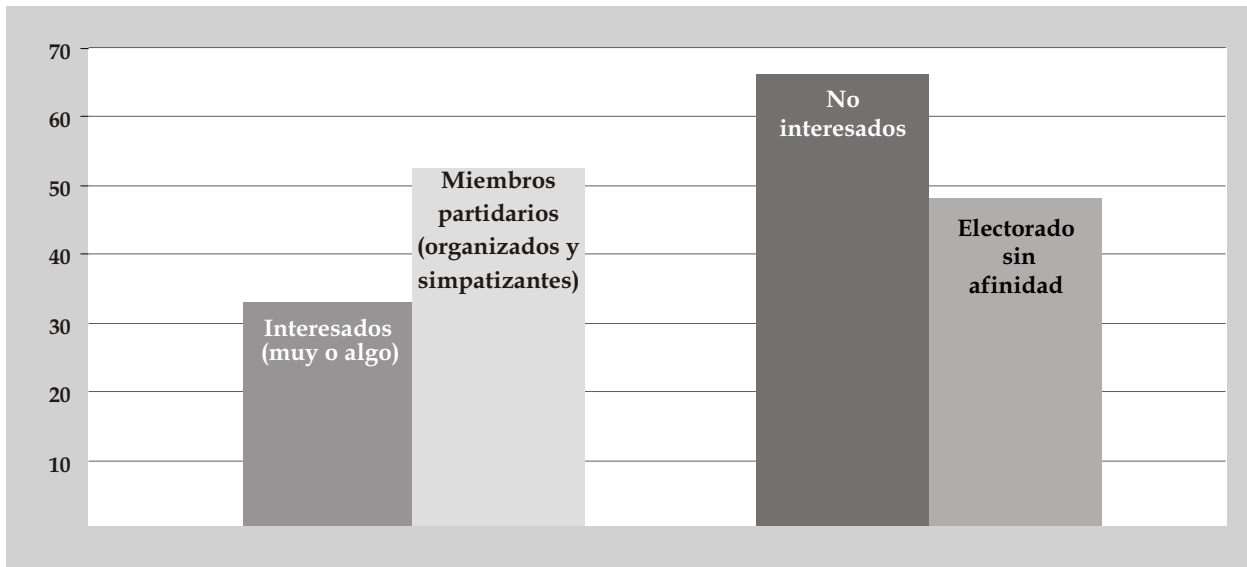
### Pertenencia del público con los partidos (en porcentajes\*):

Miembro organismo	Simpatizante	Sin afinidad
22,75	29,63	47,62

\* Se utilizaron los porcentajes entre 1987 y 1991.

Fuente: Elaboración y cálculos propios, sobre la base de Payne, Zovatto, Carrillo y Allamand (2003); (Ocampo Prado, 1995).

Obsérvese, en perspectiva comparada, el interés político y la pertenencia partidaria.



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos anteriores.

Existe una nueva complicación, surgida del cruce de los resultados, donde se deja ver que la categoría 'miembros partidarios' es un terreno francamente resbaladizo, ya que una porción de

los mismos se ubicaría fuera de los límites de los 'muy o algo interesados'. Por tanto, determinamos un mínimo indispensable de aquellos que estén - por lo menos, algo- interesados en la política.

### Grado de interés por la política (en porcentajes):

Muy interesado	Algo interesado	Poco interesado	Nada interesado
			100% compuesto por independientes
Interesados		No interesados	
Debe cubrir 50% de los miembros organizados y simpatizantes juntos, y a la vez al 100% de miembros organizados		Debe cubrir 50% de los electores independientes (sin afinidad)	

Si bien el corte es arbitrario, responde a una pauta lógica, ya que, si la gran mayoría de los ciudadanos está poco y nada interesado en política, pero más de la mitad es miembro de algún partido (ya sea como miembro organizado o como simpatizante), es de esperar que al menos la mitad de los interesados esté compuesta por estos últimos. Al mismo tiempo, si bien puede haber muchos electores sin afinidad por un partido, pero con interés en la política en general, es imaginable que el 50% de este grupo sea de aquellos que están nada interesados o lo están en una medida muy limitada.

Los otros dos parámetros también se desprenden del sentido común. Consideramos que el compromiso con una causa y la participación activa en algún partido implican, como mínimo, algo de interés en política. Así, presumiremos que la totalidad de los miembros

organizados ha de estar interesado (muy o algo) en política. De todas maneras, aunque hubiere excepciones limitadas, eso no cambiaría el resultado final. Con un criterio similar, estableceremos que de quienes no están absolutamente nada interesados es imposible que emerja tan siquiera un simpatizante partidario. Por tal razón, consideraremos que de la totalidad de los nada interesados, ninguno posee afinidad ni simpatía política, o lo que es equivalente, son todos electores independientes.

Para respaldar estas inferencias, el principal exponente de la Escuela de Michigan<sup>3</sup>, Angus Campbell (1970: 469), considera que ambas características están fuertemente interrelacionadas, de manera tal que aquellos individuos con mayor interés en la política son también quienes presentan una mayor identificación partidista.

### Composición y distribución tentativa del electorado. Porcentajes seguros sobre el total

Interesado (Muy o algo)	Poco Interesado	Nada Interesado	Miembros Partidarios	Electorado sin Afinidad
33 (22,75% de miembros organizados 3,44% de simpatizantes)	35	31 (31% de electorado s/a)	52,38	47,62

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos establecidos en el párrafo precedente.

Simpatizantes (muy o algo) interesados (S.I.)			Simpatizantes poco interesados (S.P.I.)
Mínimo	Máximo = Total de interesados - Total de miembros organizados	Promedio (entre mínimo y máximo)	= Total de simpatizantes - promedio de (S.I.)
3,44	10,25	6,85	22,78

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos establecidos en el párrafo precedente.

<sup>3</sup> Corriente surgida en los 70 para analizar particularmente cómo era el voto en los EEUU y que construye un modelo de explicación de tipo psicosocial a raíz de investigaciones de la Universidad de Michigan.



### Electorado, según interés político y afinidad partidaria

Miembros organizados		Simpatizantes		Independientes		Total
Interesados (Muy o algo)		Poco Interesados		Mínimamente interesados (muy, algo o poco)	Nada Interesados	100
(M.O.)	(S.I.)	(S.P.I.)	(I.M.I.)	(I.N.I.)		
22,75	6,85	22,78	16,62	31		

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos anteriores.

Por otro lado, es altamente probable que quienes asisten regularmente a los comicios oficiales, sean mayormente los miembros de las organizaciones partidistas que se presentan y los simpatizantes de aquéllas (en particular los interesados políticamente). De cualquier forma, también habría que considerar el caso de personas que, siendo miembros organizados, simpatizantes o independientes con interés en la política, se abstienen -por algún impedimento físico, motriz o económico- de asistir a las elecciones. Inclusive, hay grupos campesinos que no concurren a votar porque están amenazados

por la guerrilla y/o los paramilitares, aunque son un sector minoritario (Galán Sarmiento, A., 2006). Así, arriesgaremos que los miembros organizados y simpatizantes interesados que se incluyen dentro de este último grupo constituyen aproximadamente el 10% de ellos. Por ello, asentaremos que el 90% de los miembros organizados y simpatizantes interesados, votan regularmente en las elecciones generales; por tanto, si el porcentaje de asistentes supera al 90% de la suma de ambos, ese remanente estará compuesto por independientes mínimamente interesados o simpatizantes poco interesados.

Participación Media	% de M.O. y S.I.			% de I.M.I.		
	Sobre el total	Con abstención justificada	Que participan	Máximo <sup>4</sup> que participan (=Participación media % de M.O. y S.I.)	Mínimo que se abstiene	Total
37,75	29,62	2,96	26,64	11,11	5,51	16,62

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos anteriores.

Ahora trataremos de aplicar los valores del cuadro anterior al universo de electores habilitados para votar, sobre la base del padrón

electoral nacional que se utilizó en las primarias abiertas de 1990 (cuyas cifras fueron redondeadas, para simplificar los valores).

<sup>4</sup> Se trata del máximo, ya que es más probable que participen más los S.P.I. que los independientes poco interesados, pero como en esta instancia los I.M.I. no están divididos por grado de interés, establecemos que ésta puede ser una distribución probable, aun considerando que todos aquellos estén bastante interesados en la política.).

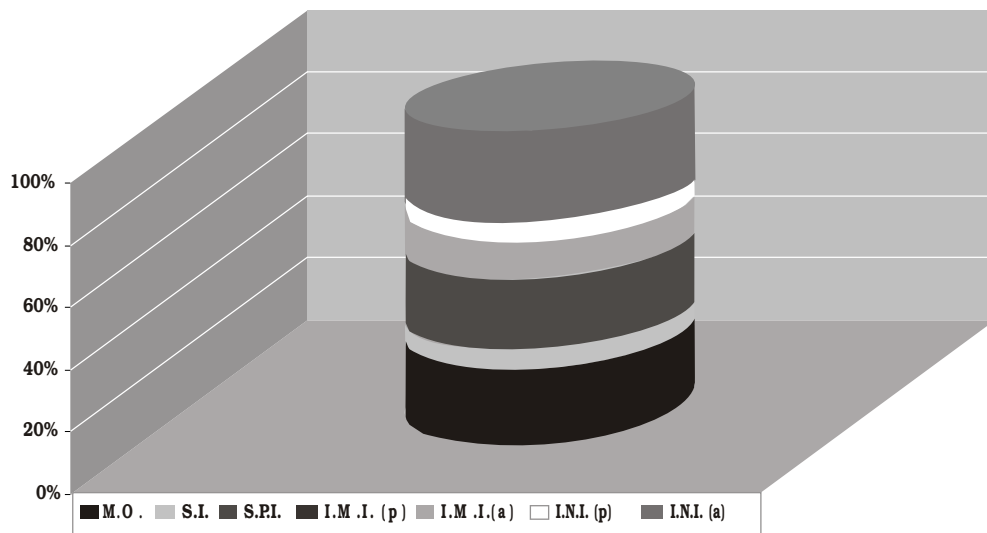
**En cifras aproximadas (en el momento de la primaria):**

Cantidad estimativa de...							
Ciudadanos	M.O.	S.I.	S.P.I.	I.M.I. (p)	I.M. (a)	I.N.I. (p)	I.N.I. (a)
13.900.000	3.160.000	952.000	3.166.000	1.665.000	665.000	0	4.309.000

(p) Aquellos que participan

(a) Aquellos que se abstienen

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos anteriores y del padrón nacional de 1990.

**Distribución del electorado colombiano (1990)**

En lo que sigue, inquiriremos acerca del número aproximado de votantes **organizados** y **simpatizantes** (interesados y poco interesados) del Partido Liberal. Para ello, partiremos del nivel de apoyo recibido en las últimas tres elecciones nacionales por el partido y proyectaremos el porcentaje promedio sobre los datos relativos a la afinidad partidaria e interés político obtenidos. Si bien tomar aleatoriamente ese número de

eventos electorales, implica un grado de artificialidad, de cualquier forma, no tendría mucho sentido remontarnos a elecciones anteriores que den cuenta de alineamientos desactualizados y no consideren el reemplazo generacional de los votantes. Además, la primera fecha que se considera coincide con la primera vez que se presentó el Nuevo Liberalismo, la fuerza más importante que intervino y protagonizó la primaria.

Partido	Año	Resultado	Año	Resultado	Año	Resultado	Año
PLC	1982 (P)	51.80*	1986 (P)	58.03	1990(L)	61.80	57.21

\*Se incluye la suma de los votos del Liberalismo oficial y del Nuevo Liberalismo.

(P): Elección presidencial.

(L): Elección legislativa.

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos anteriores; Fuertes y Micozzi (2002: 437 y ss.); Ocampo (1995: 192).

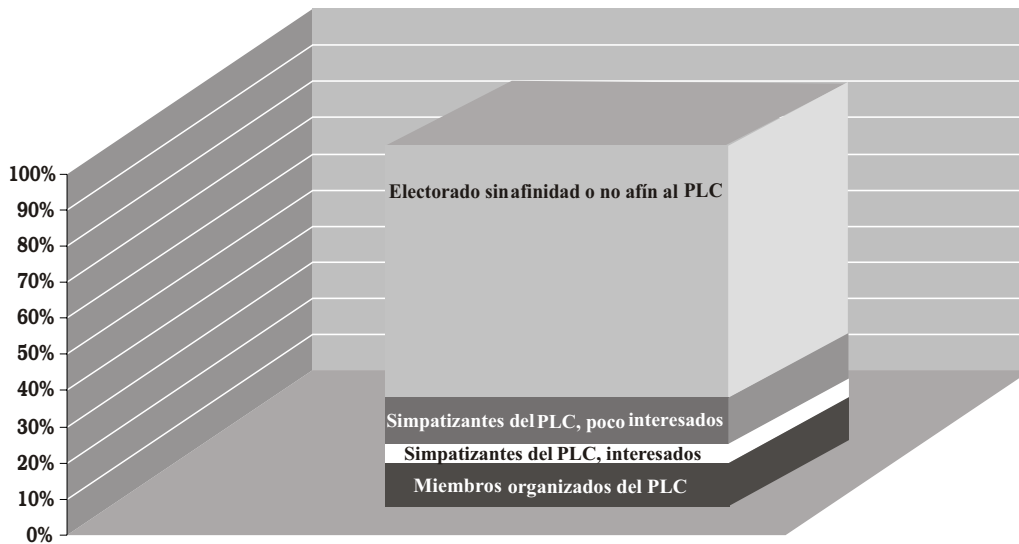


Ahora se aplicará el porcentaje promedio de adhesión obtenido -57,21- sobre la cantidad de miembros organizados, simpatizantes (interesados y poco interesados) del partido.

Partido	Promedio	Proyección, sobre el partido de		
		M.O.	S.I.	S.P.I.
PLC	57.21	1.809.000	545.000	1.811.000

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos anteriores.

### Electorado total de Colombia (1990)



Desde ya, dejamos asentado que estos datos son ficticios y ciertamente estereotipados, y que en la realidad se presenta una gran cantidad de variaciones respecto a la distribución estadística de los datos originales respecto a los sectores mencionados, y además existen diferencias considerables respecto a la densidad organizativa de cada uno de los partidos que componen el arco político. De todas maneras, esta construcción se confeccionó sobre la base de encuestas, estudios e informes verídicos relativos a la inclinación a la política por parte de los votantes y a la participación en las fuerzas partidarias. Por esta razón, como no contamos con ninguna otra forma más fidedigna de reconstruir la composición del electorado interno, en los términos que lo hemos seccionado, consideramos que, a los fines de este trabajo, los que exponemos son resultados factibles y bien fundamentados.

### El partido liberal colombiano

El Partido Liberal es la fuerza política que más poder ha tenido cronológicamente en toda América Latina (Roll, 2001: 157). Ha tenido presencia arrolladora en prácticamente todos los sectores con poder, desde los órganos gubernamentales, pasando por los sindicatos y otras asociaciones, hasta fornidos grupos económicos, como también corporaciones de la prensa (como los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*). Paradójicamente, se trata de un partido extremadamente desorganizado en lo interno, sumamente indisciplinado y personalista, caracterizado por prácticas corruptas y clientelistas. Sin embargo, nada de esto ha impedido que esta agrupación partidaria apareciera como artífice de las transformaciones más drásticas experimentadas por la sociedad colombiana y como portavoz de las ideas socialdemócratas en este país (Roll, 2001: 157).



Formación de concepciones políticas unitarias	
Principios programáticos	Progresista, intervencionista, y secular / Matices de izquierda democrática / Defensor de los derechos fundamentales de las personas / Principio fundamental “tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario”, en contraste con formulaciones neoliberales.
Ubicación Ideológica*	Los legisladores, dirigentes y militantes se autoubican en una posición de centro izquierda del espectro ideológico. (Con un N=17, puntaje: 4.60 y 4.65).
Selección de autoridades internas	
A través de cúpulas	
Selección de candidaturas a cargos públicos	
Convención o Consulta (Ley 130, Título III, Sección 10, de los Estatutos)	

\*Pregunta: “Utilizando una escala ideológica donde 1 sea izquierda y 10 derecha, ¿dónde ubicaría a su partido? Y ¿dónde se ubicaría Ud.?”, realizada por PELA (1994-2004) y PPAL (1997-2000).

Fuente: Elaboración propia, con base a Plataforma Ideológica del PLC; Guzmán Mendoza, (2005: 208); Roll (2001); Freidenberg (2003: 37); Datos PPAL (1999).

Hasta la etapa aquí estudiada, los delegados que en las convenciones partidistas designaban a los candidatos presidenciales eran los representantes y senadores electos en los departamentos. Sin embargo, cabe mencionar que mientras que en las elecciones legislativas, en tanto el voto era personal y estaba atado a la obtención de bienes privados, se producían incentivos centrífugos respecto al partido, en las elecciones presidenciales predominaban los incentivos centrípetos, ya que el partido presentaba un solo candidato partidario en el nivel nacional, y no existía la competencia intrapartidista. Como la Convención que elegía a los candidatos a la presidencia, en su mayoría estaba integrada por los legisladores, esto impedía que surgiera un postulante presidencial que representara una voluntad general del partido, que pudiera presentarse en la única arena electoral en la cual el voto era partidario y estuviera ligado a un bien público articulado a través de un programa y una plataforma ideológica.

Esta desavenencia entre los intereses representados por los miembros que designaban a los aspirantes presidenciales y las preferencias del electorado nacional se fue profundizando con el asenso vertiginoso de las clases medias profesionales urbanas que rechazaban la dinámica de funcionamiento partidario y anhelaban el establecimiento de candidatos presidenciales

que reflejaran los intereses emergentes de esta nueva sociedad. De este modo, surgió la necesidad de modificar el procedimiento selectivo partidario con el objeto de proyectar candidatos afines a los intereses del electorado general, que fueran seleccionados por la voluntad de la totalidad de los votantes colombianos.

De allí se decidió incorporar un sistema que incluía la posibilidad de elegir al aspirante a la presidencia mediante la Consulta Popular, el modo por el cual se denominó a la aplicación de primarias abiertas en el Partido Liberal. Así, se pactó que la **Consulta Popular**, equivalente en términos procedimentales a una elección primaria abierta, ya que se buscaba que el conjunto de electores empadronados en el nivel nacional concurreniera a votar por alguno de los candidatos postulados por el partido, -que debía estar financiada y organizada por la Registraduría Nacional del Estado Civil y por el Consejo Nacional Electoral de Colombia- se llevaría a cabo en el caso en que los **precandidatos** llegaran a un **acuerdo** entre sí y con la supervisión de la Dirección Nacional del partido; pero si este compromiso no tenía lugar, sería la Convención partidaria la encargada de nominar al postulante a la presidencia de la Nación. En lo que sigue, indagaremos acerca de cómo se desarrolló la aplicación de este mecanismo.



## La consulta popular del partido liberal

En la Convención Nacional del Liberalismo, celebrada en julio de 1989, en Cartagena, la cúpula del partido resolvió la aplicación de la **Consulta Popular** para escoger al candidato a la presidencia, con el objeto de contrarrestar la fragmentación y evitar otra escisión interna<sup>5</sup>, consignando que quien obtuviera la mayoría absoluta se consagrara como ganador, y se pautó una 'fórmula de castigo' del 5%<sup>6</sup> para impedir el voto estratégico por parte de los miembros ajenos al partido.

Así quedó pautada una disputa interna entre el grupo oficialista, que postulaba al veterano senador y ex Ministro de Educación, Hernando Durán Dussán; el sector 'Poder Popular', con el joven presidente de la Dirección Nacional del Partido, Ernesto Samper Pizano; y el grupo independiente, *Movimiento por un Nuevo Liberalismo para una Nueva Colombia* (más conocido como Nuevo Liberalismo<sup>7</sup>) representado por su fundador y líder el senador Luis Carlos Galán Sarmiento. Junto a ellos, se presentaban también, prácticamente sin chance alguna, el ex Ministro de Justicia y caudillo regional del Tolima, Alberto Santofimio Botero; el senador y ex alcalde de Medellín, William Jaramillo Gómez; y el ex senador de Boyacá, Jaime Castro.

En vista a las elecciones internas partidarias, el líder del Nuevo Liberalismo despuntaba como favorito (*El Tiempo*, 17/08/1989, p. 8 A) y, tan notables eran su reconocimiento y popularidad que había una unánime coincidencia pública en que Galán triunfaría en las elecciones presidenciales con amplia ventaja sobre sus adversarios<sup>8</sup>.

En efecto, la incorporación de la Consulta Popular formaba parte de una propuesta política integral promovida por el Nuevo Liberalismo; no obstante, para Galán el tema de la modernización de las estructuras partidarias no se limitaba al cambio en los mecanismos selectivos, sino que éste era parte de un nuevo modelo de

trabajo político al que denominaba la *nueva manera de hacer política*; es decir, junto a aquel aspecto, se exhortaba a acoger un programa que debía ser respetado por todos los miembros del partido (Galán Pachón, J. M., 1998: 22) y se postulaban ciertas disposiciones internas ineluctables (como la educación e información de los adherentes y la democratización de las vías de acceso a los directorios y de los mecanismos de escogencia de cuadros directivos y de otras jerarquías responsables dentro de los partidos) (Galán Pachón, J. M., 1998: 40).

A partir de la convicción e intransigencia del galanismo respecto a la aceptación de reglas de competencia turbias, antidemocráticas y sesgadas, se instó a incorporar algún mecanismo que permitiera el surgimiento de candidatos representativos de una opinión pública estructurada en el nivel nacional, y se sintiera identificada con las ideas proclamadas programáticamente por el partido. De hecho, en un contexto de esterilización ideológica de los partidos, el Nuevo Liberalismo retomaba de la herencia ideológica del Partido Liberal, el carácter de representante del espíritu democrático, de promotor del progreso y la justicia social, cuya fuerza provenía históricamente de su función de intérprete de las mayorías populares. Pero, a la vez, se llamaba "Nuevo" para distinguirse de las maquinarias clientelistas ancestrales (Galán Pachón, J. M., 1998: 28, 29). En suma, Luis Carlos Galán quería diferenciarse de las camarillas partidistas y creía firmemente que el Partido Liberal había tenido un papel sumamente importante en la historia política colombiana, y tenía que recuperarlo.

Por todo esto, Galán aparecía como el portaestandarte de una nueva actitud política, que lo condujo a protagonizar los episodios más progresistas de la historia colombiana, representando a los sectores más excluidos, manteniendo su compromiso con la lucha por la ética y contra la corrupción (Gaviria, 1990), al tiempo que levantaba entre sus banderas la extradición de los narcotraficantes (Vieira, 2005).

5 En 1982, este partido había sido derrotado, al presentarse en dos listas separadas.

6 Se estableció que en los distritos que alcanzaran en más de un 5% los votos de las listas parlamentarias liberales, éste se distribuiría entre los distintos precandidatos y de manera proporcional a los porcentajes obtenidos por cada uno en la votación total de la consulta. (*Semana*, marzo, 1990).

7 El Nuevo Liberalismo había surgido en 1979 como una corriente interna dentro del PLC, pero luego devino el sector más popular del mismo.

8 Contaba con un 81,1% de imagen positiva. Estas fueron ciertas expresiones: "la mayor parte de los colombianos saben que Galán será presidente, la discusión es cuando" (Casas, 1989); "yo creo que no hay duda de que Galán iba a ser presidente en el año 90" (Silva, 2004); y hasta el propio hermano de otro de los precandidatos, Daniel Samper Pizano (2004) sostenía que "iba a ganar, Luis Carlos merecía ganar, y le digo algo más: el país merecía a Luis Carlos".

Vale la pena mencionar que si bien el líder del Nuevo Liberalismo no encuadraba en la rúbrica de *Party Insider*, habría que subrayar que en un partido donde la procedencia partidista en sí misma no posee ningún valor en abstracto, la presencia de un líder que, como tal, había librado una lucha en el campo de las ideas, pudo proyectarse como el elemento de cohesión de las fuerzas de quienes comulgaban con los ideales del Liberalismo y que clamaban por la regeneración de las prácticas políticas. Efectivamente, no se trataba de un liderazgo vacío, ni populista ni extrapartidario, sino que su imagen encarnaba un discurso ideologizado, sostenedor de las instituciones democráticas y de los partidos políticos, los cuales habrían de ser renovados y depurados para lograr un pleno funcionamiento democrático.

En el año, gracias a la mediación del ex presidente Julio Turbay Ayala, Galán había aceptado regresar al Partido Liberal (luego de haberse presentado en una lista disidente en las dos elecciones previas), pero solicitando como prerrequisito de su retorno el cumplimiento de tres compromisos: la utilización de la Consulta Popular; la implementación del tarjetón<sup>9</sup> en todas las mesas, y la convocatoria a una reforma constitucional (Galán Sarmiento, A. 2006). Paralelamente, se le había exigido a Galán, como condición para su postulación, que nombrara como jefe de debate y director de su campaña presidencial a algún oficialista (Galán Pachón, J. M., 2006). Así, para ese cargo fue escogido, a César Gaviria Trujillo, viceministro de Desarrollo durante el gobierno de Turbay y Ministro de Hacienda en la administración de Barco, quien en virtud de aquellos cargos era asociado con la estructura del Liberalismo, pero, al tratarse de un funcionario de tan sólo 42 años, daba la imagen de proveer de sangre nueva a la política partidaria.

Fatídicamente, el proceso previo a la Consulta Popular fue interrumpido el 18 de agosto de 1989, cuando Luis Carlos Galán sufrió un atentado fatal mientras participaba en una manifestación pública en Soacha (Otálvora,

2003), municipio al sur de Bogotá, frente a miles de manifestantes, el cual fue atribuido a sicarios presuntamente contratados por el cártel de Medellín, liderado por Pablo Escobar en connivencia con el precandidato Santofimio. Posteriormente, se reveló que también hubo elementos del PLC, duramente afectados por la depuración que Galán iba a impulsar en el interior del partido, que azuzaron a los narcos para que lo ultimaran (Pizarro Leongómez, 2004; Silva, 2004). Incluso, surgieron rumores de que Durán Dussán había estado implicado en el atentado (Villegas, 2006) y, si bien éstos nunca pudieron ser confirmados, su trascendencia queda ilustrada a través de las dos consignas que vitoreaba una gran muchedumbre en el sepelio del dirigente: 'Morena<sup>10</sup> y Durán mataron a Galán' (Galán Sarmiento, A. 2006) y 'los votos de Galán no serán para Durán' (Durán Smela, www.eltiempo.com, 27/05/2005).

En las exequias del líder del Nuevo Liberalismo, Juan Manuel Galán Pachón, el mayor de los hijos de Galán, nominó a César Gaviria como aspirante presidencial en sustitución de su padre<sup>11</sup>. El principal objetivo de ese inesperado señalamiento era evitar que el grupo parlamentario y político que respaldaba la candidatura de Galán rompiera filas y se deslizara hacia otras opciones (*Semana*, 29/08/1989, p.50.). Es que la relevancia incuestionada de Galán no había permitido que, de las huestes del Nuevo Liberalismo, surgiera un hombre capaz de asumir un liderazgo nacional. No obstante, no solo la familia de Galán, sino también los parlamentarios que apoyaban su aspiración presidencial, respaldaron a Gaviria como precandidato presidencial no porque fuera la solución ideal, sino porque era la única viable (*Semana*, 29/08/1989, p.51.)-, quien, con este espaldarazo podría manejar hábilmente la Consulta Popular, erigiéndose en el legatario nato del mártir liberal.

Así fue que la muerte de Galán generó un hondo impacto en las posteriores vicisitudes que adquirió la contienda interna<sup>12</sup>. Esto tuvo su razón de ser en que Colombia había entrado en un

9 El tarjetón era la boleta presentada en las mesas de votación, que incluía la foto del candidato (para ser reconocido incluso por los analfabetos). Este sistema sustituyó al de papeletas que consistía en que las boletas fueran entregadas por los caciques a los electores como intermediarios (Galán, A. 2006).

10 'Movimiento de Restauración Nacional', un partido fundado en 1988 por narcotraficantes y paramilitares, y que había adherido a Durán (Vieira, 2005).

11 Sus palabras fueron: "Quiero pedirle al doctor César Gaviria, en nombre del pueblo y en nombre de mi familia, que en sus manos encomendamos las banderas de mi padre y que cuente con nuestro respaldo para que sea Ud. el presidente que Colombia quería y necesitaba. Salve Ud. a Colombia!". (*Semana*, Agosto, 1989). <http://www.cidob.org/>.

12 El homicidio de Galán prosiguió a otros sucesos estremecedores: el asesinato del candidato Pardo Leal, en 1987; y el atentado en que fue herido gravemente Samper, en 1989, y el que murió líder izquierdista Antequera (Noriega, www.eltiempo.com, 11/08/2004).

estado de amenaza permanente a las instituciones gubernamentales (*Semana*, 17/04/1990, p. 30) y, a partir de allí, la Consulta Popular fue percibida como la oportunidad histórica de salvar a las instituciones del caos y la violencia, actuando, claramente, en nombre de Galán.

De cualquier modo, existía un obstáculo de orden formal, en tanto se hacía necesaria una modificación de las reglas de juego para seguir con la marcha de la consulta con este nuevo personaje, ya que las inscripciones de precandidatos habían sido cerradas (*Semana*, 29/08/1989, p.50). Sin embargo, el Presidente del partido Julio Turbay sostuvo que no era bueno que las masas galanistas quedaran expósitas y que se les negara a los dolientes seguidores el derecho incuestionable de escoger, con lo cual prosiguió con la convocatoria, pero, como se sospechó, manteniendo un soterrado favoritismo hacia Durán Dussán, quien también apoyó la continuidad de la consulta, aseverando que el voto mayoritario constituía la afirmación de la confianza pública en un partido.

De hecho, a fines de septiembre de 1989, César Gaviria proclamó su precandidatura interna; y el 6 de marzo de 1990 firmó junto con Hernando Durán Dussán, Ernesto Samper y Jaime Castro, el llamado "Pacto del Gun" reafirmando la convocatoria a Consulta Popular, a realizarse el 11 de marzo de 1990, junto con las elecciones parlamentarias.

Así, en las elecciones de marzo de 1990 en las que se escogía el candidato liberal a la

presidencia en Consulta Popular, también se elegirían senadores, representantes, diputados, concejales y alcaldes, y, en consonancia con la mencionada existencia de múltiples listas partidarias, cada uno de los candidatos presidenciales presentaba su propia nómina legislativa. Al mismo tiempo, constaba la llamada "Séptima papeleta" bajo el lema «Todavía podemos salvar a Colombia», donde se votaba por una Asamblea Constituyente (*El Tiempo*, 15/07/2004), promovida por la juventud, uno de los sectores menos politizados y participativos, que pareció haber salido de su estado de letargo tras la muerte de su referente (Galán Pachón, J. M., 1998: 132). Si bien este séptimo voto no se escrutó legalmente, adquirió un enorme valor político, toda vez que la reforma a la Constitución había sido una de las principales reivindicaciones propuestas por Galán.

En cuanto a las características de cada uno de los aspirantes, diríamos que César Gaviria había exhibido responsabilidad política para manejar las peores crisis del país y había diseñado una de las reformas tributarias más modernas de América Latina (Rueda, 1990). Sin embargo, ante la opinión pública, se erigía como un candidato emergido a la sombra de Galán. De hecho, los afiches publicitarios de Gaviria, presentaban una imagen muy grande de Galán como fondo, y en el centro se ubicaba la silueta suya, junto a la frase "El gran reto Galanista" (Espacios de publicidad de *El Tiempo*, marzo, 1990).



De todos modos, aunque Gaviria ocupara el lugar vacante de Luis Carlos Galán, no había pertenecido al movimiento Nuevo Liberalismo, y difería ideológicamente con su antecesor, considerándose un 'neoliberal'.

Hernando Durán contaba con trayectoria política y ejecutiva. Empero, como candidato, se la jugaba por la estructura política tradicional; y los electores preferían, frente a eso, a la renovación (Rueda, 1990). En cuanto al aspecto ideológico, al igual que Gaviria, Durán era un hombre de derecha, pero era visto como menos duro que aquél con respecto a su posición frente a los carteles de las drogas y más resistente para tratar a los grupos de la guerrilla (Jordán Flórez, 2004).

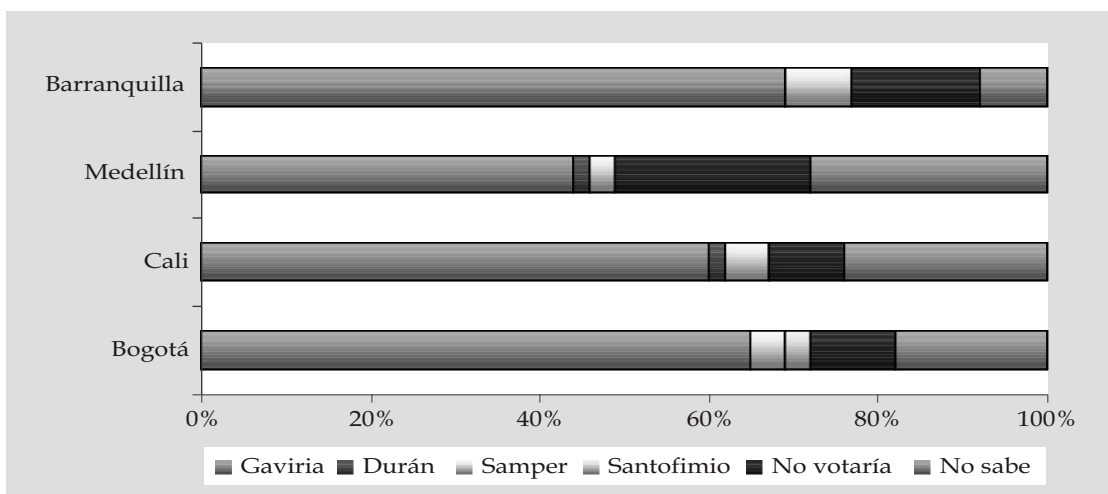
Ernesto Samper se ubicaba junto a Horacio Serpa Uribe (quien fue Director Nacional del partido, y siguió siendo el líder nato del mismo) dentro de la corriente socialdemócrata del partido y bregaba por reformas en el orden de lo social. Como forma de retrucar el principal *leitmotiv* del grupo de Gaviria, el Samperismo apeló a asentar que el Galanismo tendría una continuidad mucho más genuina con Samper que con el precandidato designado por el progenitor, en tanto había existido una compatibilidad ideológica y una alianza coalicional entre ambos líderes<sup>13</sup>.

De los tres postulantes menos populares, Alberto Santofimio había sido investigado por escándalos de corrupción y por relaciones con los capos del narcotráfico (Hernández, 2005) y su imagen aparecía envilecida tras el asesinato de Galán. Por su lado, William Jaramillo había adquirido fama por su lucha contra el narcotráfico y su oposición al tristemente célebre cártel de su ciudad. Su asociación a ese tema también constituyó su punto débil, ya que nunca pudo trascender de ese aspecto. Finalmente, Jaime Castro, a la inversa del último precandidato mencionado, sí tenía proyección en el nivel nacional y propuestas presidenciales más serias. Sin embargo sus temas no tenían marketing ni llegada al público, de ahí que tuviera muy baja intención de voto (Rueda, 1990).

### Encuestas y pronósticos previos

Los consultores de opinión, tanto los de 'Reportajes Caracol' como los del Centro Nacional de Consultoría (CNC), debieron plantearse un novedoso interrogante tras el asesinato de Galán, -considerado como imbatible no sólo en el momento de la Consulta Popular, sino también al cotejarse frente a los mejores rivales externos<sup>14</sup>- que era hacia cuál de los precandidatos se volcarían los votos consignados para aquel dirigente.

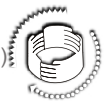
### ¿Por quien votarían los galanistas?



Fuente: Centro Nacional de Consultoría de Carlos Lemoine, para la revista Semana.

13 Esto puede deducirse también de ciertos afiches de campaña en los que decía "Samper no pretende ser (...) el sucesor de Galán. Pero fue su aliado. Le abrió las puertas del gran partido..." (Espacios de publicidad de El Tiempo, marzo, 1990).

14 Según esas encuestas, a los conservadores, Álvaro Gómez, lo superaba por el 67% contra el 32,5%, y a Rodrigo Lloreda y a Misael Pastrana les ganaba por más del 70% de los votos (El Tiempo, 12/03/1990).



Curiosamente, las primeras encuestas sobre intención de voto, luego del lanzamiento oficial del último contendiente incorporado, le daban a Gaviria índices de popularidad comparables, y hasta mayores<sup>15</sup>, a los que tenía Galán (*Semana*, 13/03/1990, p.24). Esto tenía su razón de ser en que muchos de los simpatizantes galanistas habían guardado recelo sobre las posibilidades de triunfo de su líder, en tanto temían que la maquinaria del partido le jugara finalmente en contra. Gaviria, por el contrario, contaba con la ventaja de ser funcionario del gobierno, y disponía de imagen, prestigio y capital político (Santos Calderón, *El Tiempo*, 15/03/1990) suficientes para imponerse tanto en las elecciones primarias como en las generales; es decir, muchos ciudadanos decidieron acompañarlo con el voto, porque percibieron que a través de esta candidatura viable, los

planteamientos de Galán podrían finalmente llevarse a la práctica (*Semana*, 13/03/1990, p.27).

### La Consulta Popular

El 11 de marzo de 1990, según los datos de la Registraduría Nacional del Registro Civil de Colombia, estaban habilitadas para sufragar un total de 13.903.324 personas, de las cuales 7.698.697 votaron en las elecciones para las corporaciones y 5.426.886, en la Consulta Popular<sup>16</sup>.

La conducta de los electores en esta oportunidad estuvo condicionada, básicamente, por la congoja producida a raíz del asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento, lo cual constituyó el principal estímulo a la concurrencia de la ciudadanía, logrando el más alto registro de votos nunca antes alcanzado.

Corporaciones		
Partido Liberal	4.559.157	59,22%
Partido Conservador	2.541.461	33,01%
Otros partidos/ blancos y nulos	868.079	7,77%
Total	7.698.697	100%

Consulta Popular		
César Gaviria	2.797.482	51,55%
Hernando Durán	1.204.987	22,20%
Ernesto Samper	1.028.866	18,96%
Alberto Santofimio	232.106	4,28%
William Jaramillo	86.683	1,60%
Jaime Castro	46.899	0,86%
Votos blancos y nulos	29.863	0,55%
Total	5.426.886	100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de *El Tiempo*, 15/07/2004.

<sup>15</sup> El 29/09/1989, le dio a Gaviria el 84,6% de la intención de voto.

<sup>16</sup> En esta consulta votó casi un 40% del total de colombianos registrados en el nivel nacional, es decir, hubo una elevada presencia de votantes.

## Distribución por departamentos

Candidato Departamento	Gaviria	Durán	Samper	Santofimio	Jaramillo	Castro
Antioquia	165.073	137.121	56.369	24.529	64.774	2.004
Atlántico	88.554	65.706	147.026	1.175	1.613	1.912
Bolívar	77.395	37.960	50.059	3.571	1.460	1.929
Boyacá	45.897	4.265	33.116	1.120	237	16.536
Caldas	83.028	74.856	7.335	8.352	235	495
Caquetá	12.842	16.696	3.313	498	143	31
Cauca	65.715	19.248	32.244	1.715	546	356
César	60.528	19.003	12.442	1.131	820	404
Córdoba	52.365	45.246	19.378	264	1.125	219
Cundinamarca	533.362	134.902	126.122	29.178	6.944	5.688
Chocó	4.879	3.443	682	2.355	150	92
Huila	52.725	15.338	31.874	3.640	711	231
La Guajira	29.046	16.670	23.505	1.138	765	43
Magdalena	60.247	51.399	12.934	2.478	1.031	560
Meta	27.310	32.812	25.796	4.056	240	376
Nariño	81.192	25.094	45.052	7.393	638	515
Risaralda	114.060	13.953	981	3.393	44	273
Nte. de Santander	101.146	6.692	25.527	1.377	2.177	344
Quindío	62.540	29.548	4.548	7.254	39	375
Santander	172.433	64.420	55.205	1.511	834	785
Sucre	51.640	40.966	30.967	137	280	209
Tolima	63.608	4.223	23.889	93.719	637	246
Valle	201.323	64.520	27.618	2.622	2.421	2.130

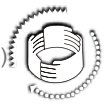
Fuente: Semana, marzo 1990, con el 75% y 95% de mesas escrutadas.

De acuerdo a la distribución de votos por departamentos, observamos que Gaviria se impuso en 19 de los 23 que en ese entonces conformaban el territorio colombiano. Cabe destacar que los otros candidatos se impusieron en sus regiones de origen acaparando el voto clientelista atado a la estructura regional (Santofimio logró en Tolima, el 40% de su caudal total; Jaramillo consiguió en Antioquia, el 75% de su cosecha; y el 35% de los votantes de Castro estuvieron en Boyacá).

En cuanto al resultado, hubo sorpresas para algunos y confirmación de una tendencia clara para otros. Como mencionamos, ciertos encuestadores profesionales le daban a Gaviria una mayoría apreciable, mientras que otros politólogos y comentaristas anunciaban un resultado muy estrecho, casi incierto, entre quienes eran concebidos como los candidatos

naturales del partido, Durán y Samper. Es que Gaviria había tenido que enfrentarse a estos dos postulantes que le llevaban mucha ventaja: el primero por ser considerado uno de los más veteranos contendientes de la política tradicional, que veía en él una carta ganadora; y el segundo, era concebido el gran fenómeno político de los 80, y pese a su juventud se había transformado en un jefe natural con un puesto fijo en la fila intermedia (*Semana*, 13/03/1990, p. 24).

Pero Gaviria contó con la sombra de Galán que le permitió captar muy bien a una opinión pública sensible, representando a la fórmula presidencial del Galanismo, y reivindicando cambios urgentes a la política tradicional (Jordán Flórez, 2004). Como las cifras situaron a César Gaviria tan distanciado de sus competidores internos, éstos admitieron inmediatamente su derrota.



En tanto que en la Consulta Popular votaron 867.729 ciudadanos más que los que se pronunciaron por el Partido Liberal en el orden legislativo, soslayando la 'fórmula de castigo'<sup>17</sup>, observamos que existió un considerable porcentaje de **electores no afines** que participaron en el señalamiento interno liberal. De todos modos, de los extrapartidarios, en su mayoría conformaban la denominada franja de

opinión, que adhería al Nuevo Liberalismo de Galán, cuya independencia emanaba de su oposición a la política impuesta desde el Frente Nacional y fomentada por la violencia. Es decir, eran **independientes** lo suficientemente **interesados** en la **política**, como para aspirar a una renovación en ella, a través de la acción de un movimiento que interpretaba los intereses de la nueva sociedad colombiana.

### Distribución de los electores, según el periódico El Tiempo.

Votantes internos	Miembros partidarios	Miembros no partidarios		
	M.O y S. <sup>18</sup>	I.M.I	No afines	
Candidato	Liberales	Independientes	Conservadores	De izquierda
César Gaviria	79,2	9,4	8,7	2,8
Hernando Durán	86	4,7	7,9	1,4
Ernesto Samper	79,2	8,7	10,2	1,9
Alberto Santofimio	80,3	7,6	10,7	1,46
William Jaramillo	74,5	10,2	15,3	-
Jaime Castro	75,5	2,75	22,0	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de un estudio de Carlos Levoine, del Centro Nacional de Consultoría, publicado en *El Tiempo*, 19/03/1990, p. 8A.

Al contar con estos porcentajes surgidos de una consultora cuya autoridad nadie pone en duda en este país, consideramos adecuado basarnos fundamentalmente en ellos para reconstruir la composición del electorado interno. Sin embargo, nos atrevemos a introducir unas leves modificaciones, que surgieron con el análisis profundo de los acontecimientos posteriores. Es decir, si siguiéramos estrictamente los porcentajes convenidos, tendríamos como resultado que en estas primarias sufragaron 4.341.306 miembros partidarios (entre votantes organizados y simpatizantes) liberales; lo cual, a la luz de los resultados ulteriores, algunos de los cuales exhibiremos luego, esa cifra aparece como excesivamente alta, considerando, que desde esa ocasión en adelante, el Liberalismo jamás obtuvo esa cantidad de votos en una elección

presidencial general. Aunque subrayamos que desde entonces se produjo un marcado debilitamiento de los alineamientos entre electores y partidos, no obstante, los miembros partidarios constituyen la base del "voto duro", menos susceptible a verse afectado por aquella circunstancia, por lo tanto, consideramos que no puede existir un desplazamiento tal al interior de esta categoría.

A la vez, siguiendo nuestro análisis inicial (ver pág. 5), los miembros partidarios del PLC en su conjunto sumaban 4.165.000 entre votantes organizados y simpatizantes; es decir, unos 200.000 menos de los que supuestamente habían asistido en esa oportunidad.

Inclusive, los miembros organizados son los únicos cuya participación se descuenta de antemano; aun así, a algunos de ellos puede surgirles algún imponderable no previsible que

<sup>17</sup> De todos modos, aunque ésta se hubiese aplicado, se habrían conservado de forma casi idéntica los resultados, y no habría variado el orden de los candidatos.

<sup>18</sup> No es sencillo, distinguir entre **miembros organizados** y **simpatizantes** ya que en este partido, como se sabe, no se habían celebrado primarias cerradas con anterioridad, al tiempo que la extrema faccionalización del mismo y la presentación de listas subpartidarias impedía que se construyera una identidad del votante liberal conforme a criterios partidarios unitarios.



les impida tomar partido en el evento selectivo, lo cual torna improbable que en una primaria abierta asista la totalidad de los activistas partidarios. Por otro lado, la tasa de participación de los simpatizantes será considerablemente inferior que la del grupo precedente, ya que para ellos, el valor 'participación' está supeditado a cuestiones ideológicas y doctrinarias, y diferirá en función del interés en la política de los mismos. Por lo tanto, tendría sentido inferir que de los miembros activos organizados, asista como tope el 98%; de los simpatizantes no más del 85%, y de los simpatizantes poco interesados, participe como máximo el 60 ó 70% de ellos, en una primaria abierta (Gallo, 2006). Esto daría un resultado aproximado de menos de 3,5 millones<sup>19</sup> de asistentes internos que eran miembros liberales.

Paralelamente, siguiendo el análisis de la encuestadora, en la consulta habrían votado tan sólo 436.000 independientes (mínimamente interesados), cuando, teniendo en cuenta nuestros cálculos anteriores, existían aproximadamente 1.665.000 colombianos independientes que asistían regularmente a las urnas. Si bien, aquí se trató de un acontecimiento de carácter interno, de todos modos, como en ambos casos se trata de elecciones optativas<sup>20</sup>, es la voluntad y no las constricciones cívico legales, el incentivo para asistir; por lo tanto, es difícil imaginar que haya participado sólo la cuarta parte de los independientes que concurren asiduamente.

En consonancia con esta última cuestión, en ese estudio de opinión se establece que de los votantes de Gaviria, casi el 80% eran miembros del Partido Liberal, y menos del 10% eran independientes, cuando la prensa de entonces coincidió en que este candidato se nutrió en gran medida del voto de opinión independiente (*El Tiempo*, 12/03/1990, p. 2A y 6A, 13/03/1990, 4A, 15/03/1990, [www.el-tiempo.com](http://www.el-tiempo.com), 15/07/2004; *Semana*, 13/03/1990, p. 24, 05/06/1990, p.23 y 10/07/1990, p.66; Santos Calderón, 1990). También se sostuvo que hubo muchos conservadores que sufragaron a favor de este postulante, cuya participación fue promovida y subsidiada por un poder económico ajeno a la actividad partidaria (*El Tiempo*, 18/03/1990, p.5 A), lo que

hace suponer que este sector superó el 8,7 por ciento mencionado en el análisis de Levoine.

Así, mantendremos los porcentajes de aquel estudio, contemplando sólo las diferencias respecto a los votos de Gaviria (los cuales, desde ya, influirán en la distribución final, pero sin afectar dramáticamente la composición del voto).

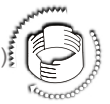
Por lo tanto, estableceremos que los miembros liberales que votaron a Gaviria no pueden superar por mucho a los votantes que sufragaron por las listas legislativas gaviristas en esas mismas elecciones, que habían sido votadas por aproximadamente un millón y cuarto de ciudadanos, obteniendo tan sólo 22 curules de las 71 conseguidas por el partido en su conjunto (*Semana*, marzo, 1990). Esto deja a las claras que muchos electores -alrededor de 1,5 millón- lo eligieron en la consulta sin acompañarlo en el voto con las nóminas para las corporaciones; de este modo, es altamente verosímil que esta última categoría de ciudadanos haya estado compuesta, predominantemente, por votantes independientes.

A la vez, podríamos sostener que la distribución de votantes estipulada para Gaviria en el informe (79,2% de partidarios; 9,4% de independientes y 11,3% de no afines) puede aplicarse a los departamentos menos poblados donde es significativa la influencia de las maquinarias partidistas<sup>21</sup>, pero no así en los más numerosos, que presentan niveles mayores de volatilidad del voto (Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Valle, Santander). Por eso, diremos arriesgadamente que en esas últimas circunscripciones, la proporción del electorado que se pronunció en la primaria por Gaviria fue: entre 50 y 55% de independientes interesados (porque inferimos que fueron el grupo mayoritario), alrededor del 20% de miembros liberales (porque tuvieron incidencia, pero en menor medida que el sector anterior), y entre 25 y 30% de no afines (ya que creemos que fueron más que los mencionados en aquella encuesta). Esto arrojaría que al candidato triunfador lo eligieron en total entre 1 millón, y 1 millón y medio de miembros organizados y simpatizantes; poco menos de un millón de independientes y apenas más de medio millón de opositores<sup>22</sup>

19 De los 1.809.000 miembros organizados liberales, votarían 1.777.000; de los 545.000 simpatizantes interesados, participarían 463.000; y de los 181.1000 simpatizantes poco interesados, asistirían 1.177.000.

20 De los casos analizados en el trabajo originario, tres (Argentina, Chile y Uruguay) presentaban voto obligatorio, y dos sufragio optativo (Colombia y México).

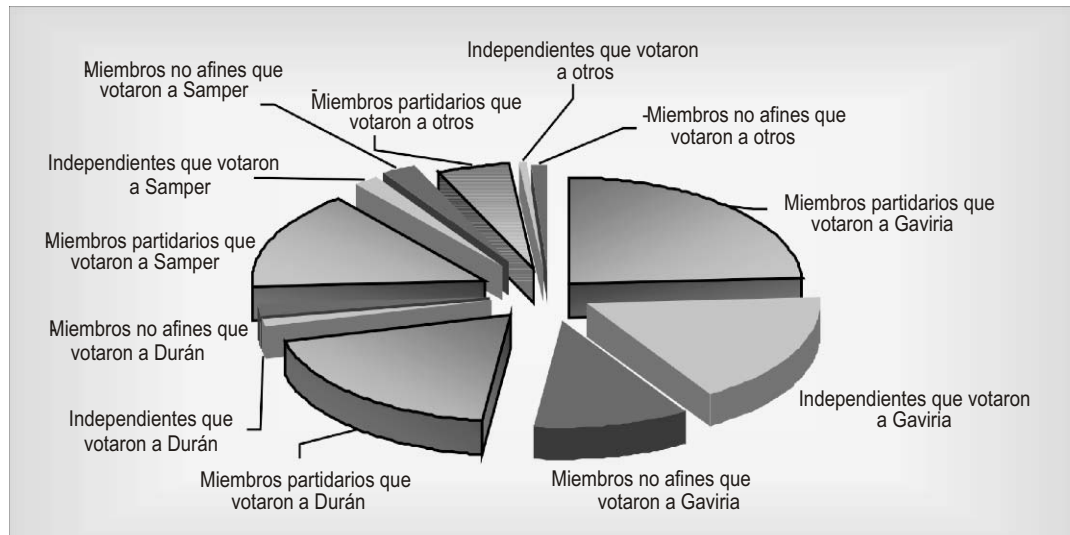
21 Se puede objetar el cálculo de parámetros aplicados a un subconjunto, a partir de datos agregados en el nivel de conjunto, que implicaría caer en una falacia ecológica. Sin embargo, como dijimos, se trata de una reconstrucción ficticia, al tiempo que obtenemos, a través del análisis, múltiples variables que justifiquen esa inferencia.



Esta composición denotaría que hubo un total de aproximadamente 3,4 millones de miembros partidarios que participó en la Consulta Popular Liberal, lo cual es más acorde con la cifra antes mencionada y con el hecho de que en los comicios posteriores este partido nunca recibió más de 3,5 millones de sufragios. Paralelamente, a partir de lo establecido, tendrían que haber sufragado alrededor de 870.000 miembros no afines al PLC -una cifra equivalente al número de

votantes que sobrepasó el voto liberal en las corporaciones legislativas- y poco más de un millón de independientes -volcados mayoritariamente hacia Gaviria. En efecto, esto se compatibiliza con la presencia de un voto temático o *issue voting*<sup>23</sup> que predispone la votación de aquellos que no tienen preferencias partidarias.

Por tanto, esta sería una posible distribución de los votantes internos en la Consulta Popular:



Nota: los sectores que aparecen con borde negro son los predominantes de cada uno de los candidatos principales.

Estas elecciones fueron el reflejo de un giro trascendental en la vida pública colombiana. Como sintetizó apropiadamente la nota de un periódico "Luis Carlos Galán por fin ganó una elección nacional. Pero las balas asesinas le impidieron presenciar la histórica victoria de César Gaviria" (*El Tiempo*, 12/03/1990, p. 6A). Es decir, los colombianos votaron por la propuesta de Galán, lo que significa que eligieron a favor de la renovación generacional y de las ideas, y en contra de los barones regionales (*El Tiempo*, 12/03/1990, p. 6A).

La Consulta Popular apareció como un evento mucho más plural ante los ojos de la opinión pública; sin embargo, esa opinión

pública nacional que suscribía a los postulados del Partido Liberal, denegando las estructuras partidarias agudamente desacreditadas, había logrado estructurarse en torno de la figura de Luis Carlos Galán, pero **no en su carácter de líder extraordinario sino en su capacidad individual de exponer y transmitir un mensaje progresista que trascendía su rol personal y que le daba consistencia y limpidez al partido, presentándolo como una fuerza colectiva de carácter nacional**. Pero, sin Galán, sus tesis renovadoras quedaron sin su canal transmisor privilegiado, con lo cual esa opinión pública nacional se disgregó y la utilización de la Consulta Popular produjo un desvertebramiento

<sup>23</sup> Se produce cuando el elector vota en torno a algún tema de debate (Anduiza y Bosch, 2004: 246) y, en las primarias abiertas sucede cuando uno de los contendientes internos está firmemente asociado al tema en cuestión, mientras que otro no (Gallo, 2006). En este caso, el voto temático respondía a la posición tomada por los votantes respecto de un hecho tan trascendental y simbólico como el asesinato de Galán.

y una dispersión aún mayor de la decisión partidaria colectiva.

De hecho, cuando Gaviria fue consagrado como candidato presidencial liberal recibió un explícito mandato popular consistente en la aplicación de las doctrinas de Galán; sin embargo al existir impedimentos sustanciales para ello, ese mandato nunca pudo materializarse. Es decir, mientras que Luis Carlos Galán reivindicaba permanentemente los principios históricos del Partido Liberal, y sostenía que el Liberalismo no podía ser sino de izquierda<sup>24</sup>, César Gaviria había manifestado públicamente no estar de acuerdo con los estatutos partidarios, en los que se postulaban las ideas socialdemócratas y se rechazaban las orientaciones neoliberales (Roll, 2001: 160). Este desacuerdo ideológico marcaba el distanciamiento entre el candidato electo y el partido político por el que había resultado proclamado en la primaria y al cual representaría en las elecciones nacionales de ese año.

### **El representante elegido en la primaria del PLC**

En las elecciones generales de mayo de 1990, Gaviria fue elegido Presidente, con el 47% de los votos depositados en las urnas (2.891.808 votos), imponiéndose sobre Álvaro Gómez Hurtado, del Movimiento de Salvación Nacional (MSN), movimiento desgajado del Partido Conservador Colombiano, quien consiguió el 23,70% de los sufragios (1.433.913 votantes) (Fuentes, y Micozzi, 2002: 450), Rodrigo Lloreda Caicedo, del Partido Social Conservador (nueva denominación del pretérito PCC), quien obtuvo el 12,20% de los votos (736.374 votos); y Antonio Navarro Wolff, el sustituto de Pizarro por cuenta de la Alianza Democrática M-19, partido surgido de la re inserción democrática de este grupo guerrillero, consiguió el 12,5% de los votos, a 40 días de haber entregado las armas.

Es imprescindible subrayar que la participación en estas elecciones nacionales no fue correlativa a la elevadísima asistencia en las primarias. Sorprendentemente, a Gaviria lo eligieron tan sólo 94.326 personas más que en la consulta y el partido en su conjunto obtuvo

1.667.349 sufragios menos en tan sólo dos meses y medio. En definitiva, las elecciones presidenciales de 1990, fueron una deplorable muestra de abstención y desinterés por los certámenes democráticos (Noriega, *www.eltiempo.com*, 11/08/2004), y marcaron el comienzo de un agudo deterioro del Liberalismo y de una crisis sistémica de ambos partidos tradicionales.

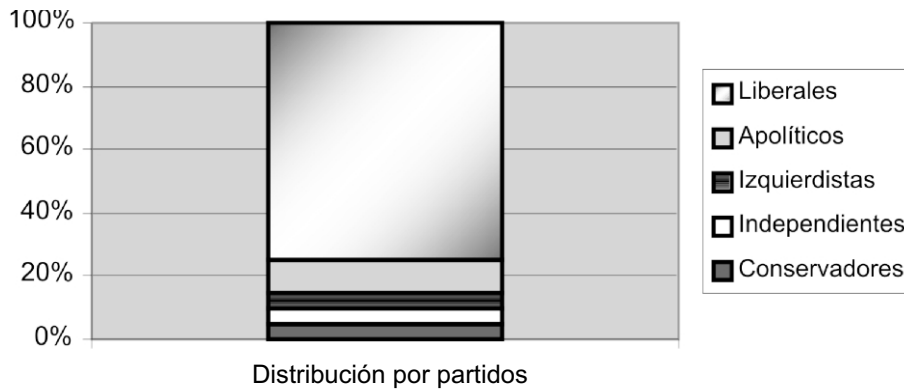
Nadie pensaba que en las elecciones presidenciales generales, cuando debería haber habido una mayor participación que en la contienda primaria, se produjera la mayor abstención electoral de los 20 años anteriores. Las causas del elevado abstencionismo fueron atribuidas, entre otros factores a las intimidaciones por el terrorismo (aunque en pocas zonas) y al hecho de que este evento no movió pasiones, sino que se limitó a alocuciones televisivas conciliadoras (*Semana*, 05/06/1990, p. 22), ya que la violencia desatada<sup>25</sup> había empujado a los candidatos fuera de las plazas públicas, transformando al recinto televisivo en la tabla de salvación del proceso electoral (*Semana*, 10/07/1990, p. 66).

Empero, para explicar la sugestivamente baja performance del aspirante liberal, uno de los elementos centrales que puede mencionarse es que a Gaviria le operó en contra un fenómeno que lo había favorecido en la consulta (*Semana*, 05/06/1990, p.23): la existencia de un conjunto de votantes que estructuraba sus preferencias en torno a las ideas de 'política tradicional' versus 'renovación'. Es decir, en el momento de la primaria abierta, aquellos conceptos contrapuestos, habían tenido como respectivos exponentes a Durán y a Gaviria; pero en la elección general, los movimientos innovadores (AD M-19 y MSN) ocuparon el segundo término de la ecuación, y entonces Gaviria, en tanto candidato de un histórico partido, quedó representando a las estructuras políticas tradicionales. En definitiva, la franja compuesta por liberales disidentes y por independientes que imploraban por un cambio en los modos de hacer política y rechazaban la imposición de intermediarios en las decisiones electorales, nuevamente había movido el péndulo.

<sup>24</sup> Esto se ve en todos los escritos de Galán (Samper Pizano, D., 2004).

<sup>25</sup> La violencia siguió cobrando vidas de líderes: Bernardo Jaramillo Ossa, de la Unión Patriótica (UP, antiguo brazo político de las FARC), el 22/03/1990, y Carlos Pizarro León-Gómez, de la AD M-19, el 26/04/1990 (Noriega, *www.eltiempo.com*, 11/08/2004; y <http://www.cidob.org/>).

### Voto a Gaviria en elecciones generales



Fuente: R.T.I. Opinión Pública Arte & Cía.

En definitiva, la ciudadanía le había cumplido al conductor del Nuevo Liberalismo en marzo, eligiendo a Gaviria, tras acceder al pedido de su hijo, confiándole el mandado de “sostener las banderas de Galán y evitar la desintegración de un movimiento (...) que al quedar acéfalo tenía los días contados” (*Semana*, 13/03/1990, p. 24). Después de aquella ocasión en la que la opinión pública saldó su deuda moral con su líder, la figura de Gaviria fue disociándose de la de Galán, ya que se comenzó a vislumbrar que el primero poseía convicciones discrepantes y un modo totalmente diferente de concebir el liderazgo (*Semana*, 29/05/1990, p. 36) que su predecesor, y que le había tocado levantar una bandera que, por no compartir, jamás había contribuido a alzar.

Por otro lado, existió un alto porcentaje de los ciudadanos que en la Consulta Popular le habían otorgado el voto a los otros precandidatos internos, que no sufragaron por Gaviria en las elecciones generales (Galán Sarmiento, A. 2006). Esto corrobora que las primarias abiertas no contribuyeron a la unificación partidaria (*Semana*, 05/06/1990, p. 23), al tiempo que dio cuenta de que los colombianos habían aprendido de Galán a ser **reacios a la aceptación de prestigios políticos delegados y al acatamiento de decisiones prefabricadas**.

Esto quedó expuesto una vez que Gaviria asumió la Presidencia e hizo lo contrario a los objetivos del liberalismo de izquierda propuestos por Galán y al contenido de los estatutos liberales: políticas librecambistas y desreguladoras, apertura económica de tinte neoliberal, privatizaciones de empresas públicas. Por más que la apertura económica que había comenzado gradualmente en el gobierno anterior fue tímida en términos

comparativos (Roll, 2001: 161), con ella quedó expuesta la débil conexión ideológica existente entre este dirigente y su partido de origen.

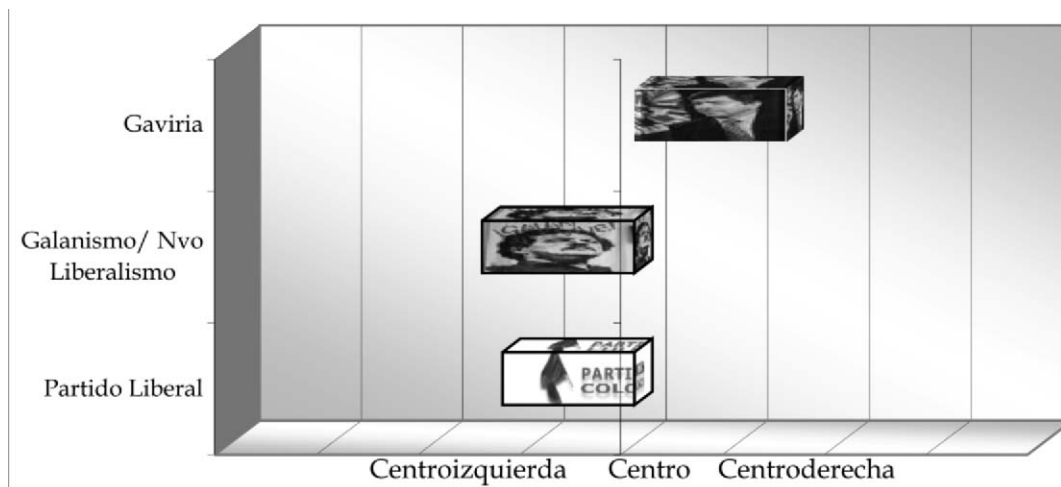
Aunque, por otro lado, Gaviria siguió una de las líneas programáticas del Nuevo Liberalismo, cuestionando a la clase política en su conjunto y promoviendo a una nueva generación de jóvenes que habrían de arrimarse a los puestos de poder, lo cual quedó reflejado en la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, que se lanzó con el objeto de modificar las reglas de juego vigentes. Sin embargo, mientras que la idea del mártir liberal era desapoderar a los caudillos para sustituir las vinculaciones personales por lazos representativos e ideologizados, durante la gestión de Gaviria se desplazó a una cantidad de dirigentes que estaban en la línea sucesoria detrás de Galán, y se nombró a un personal muy joven, al que se llamó el *kinder*, que respondía más a su persona que al partido (Roll, 2001: 190), estableciendo un modelo de acción partidaria diferente al que regía anteriormente con los patriarcas, pero que mantenía el pilar del personalismo como modo de organización y vinculación política privilegiada. A eso se le sumó el hecho de que, al descabezar a la cúpula anterior, se perdió la capacidad *in extremis* de salvaguardar la unidad partidaria, justo antes de las elecciones (Galán Pachón, J. M., 1998: 78) que era el único mérito que a aquella podía atribuírsele. Por eso, a partir del gobierno de Gaviria, el partido adquirió una lógica de funcionamiento que compartía con el modelo precedente, la lasitud ideológica y el personalismo, pero a diferencia de aquél, la vinculación entre dirigentes se entablaba meramente a través de una negociación pragmática, con lo cual carecía de

algún factor capaz de otorgar cohesión partidaria, cuando las circunstancias así lo exigieran.

A partir del gobierno de Gaviria y de su posterior designación como director nacional y jefe único del partido, el Partido Liberal adquirió un profundo déficit con su ideología (Angulo Bossa, 2006: 582) y entró en un cataclismo político-electoral del cual nunca se logró recuperar. Como ejemplo, puede citarse la primera elección durante el gobierno de Gaviria,

con motivo de la Asamblea Nacional Constituyente en diciembre de 1990, en la que el PLC consiguió tan sólo 1.158.344 votos (Guzmán Mendoza, 2005: 264), cuando en la primaria abierta, nueve meses antes, sólo los sufragios recibidos por Gaviria habían duplicado esa cifra. En términos de una de las principales dirigentes liberales, Piedad Córdoba, **“la debacle del Liberalismo fue por culpa de Gaviria, por su credo neoliberal”** (Semana, 26/05/2006, p. 27).

### Diferencia ideológica entre el ganador de la primaria, su partido de origen y el sector al que representó



Fuente. Elaboración propia sobre la base de los contenidos anteriores.

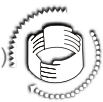
De acuerdo al gráfico, la distancia ideológica entre el candidato electo y su partido y aquella entre el postulante y su sector interno, son considerablemente altas y opuestas en términos de dirección. Esta desvinculación ideológica del contendiente respecto de ambas esferas, sumada a las características personalistas del partido, nos permite señalar que, evidentemente se trató de un *Party Adherent*.

### Conclusión

Después del dramático asesinato del líder del Nuevo Liberalismo, César Gaviria, logró aglutinar a las fuerzas electorales y triunfar en la Consulta Popular, concitando numerosas adhesiones, muchas de ellas por fuera de las filas partidarias. Pero dadas las características organizativas del partido y las circunstancias que rodearon la consulta, la concurrencia de tantos ciudadanos independientes se explica precisa-

mente porque la elección primaria estuvo 'despartidizada' y lo que se estableció fue un voto temático, es decir, un *voto castigo* a la violencia que había terminado con la vida del principal contendiente liberal. La ciudadanía común se expresó, no para dirimir las candidaturas sino para manifestar su repudio hacia los modos en los que se desarrollaba la política en ese país, instando a una renovación dirigencial y a una recuperación ideológica de los partidos.

Sin embargo, a partir de la instrumentación de este procedimiento, se consagró a un dirigente que instauró una nueva variante de la ya existente lógica personalizada de apoyo electoral, llevando a cabo un programa contrapuesto a lo establecido por el Liberalismo. De hecho, no pudieron transformarse las condiciones restrictivas y antidemocráticas del sistema partidario colombiano y, desde el triunfo de Gaviria, se formó una especie de poder paralelo dentro del Partido Liberal, a partir de la



proliferación de una pléyade de *Party Adherents*, que nada tenían que ver con la ideología originaria de ese partido que Galán había puesto tanto énfasis en recuperar.

Quedará siempre la incógnita de cómo se habría evaluado la celebración de primarias abiertas, de no haber sido asesinado el líder que las ideó. Posiblemente, la Consulta Popular habría sido un éxito de haberse reglamentado tan sólo como una instancia provisoria que hubiese conducido al poder a un dirigente y a un movimiento capaces de transformar las prácticas políticas vigentes, democratizando los canales expresivos del partido. Así, en el caso de que los partidos políticos hubieran recobrado su papel de -en términos de Galán- “órganos de los cuales se expresan la voluntad y las aspiraciones de los grandes sectores de opinión” (Galán Pachón, J. M., 1998: 41), a partir de entonces no se habría necesitado volver a recurrir a la expresión de la totalidad de la ciudadanía para dirimir sus cuestiones internas.

Sin embargo, a partir del estudio de este caso, concluimos que la remoción de prácticas corruptas y patrimonialistas, y la recuperación de las estructuras partidistas no pueden limitarse a la acción de un líder dispuesto a cambiar la mecánica del funcionamiento partidario y a recuperar el cariz ideológico en la organización, por prestigioso y popular que éste sea. Por consiguiente, finalizamos este análisis ratificando que con la consagración de un candidato periférico y no afín a los lineamientos del liberalismo socialdemócrata, no pudo configurarse un proyecto estructurado en torno a algún principio rector capaz de captar a los galanistas, y de forjar una corriente de opinión favorable que alterara el esquema político tradicional que reinaba en el partido.

De esta forma, sin el lazo interposición de un partido fuerte, ideologizado, apto para agregar intereses plurales, con las primarias abiertas se apela a la intervención de ciudadanos portadores tan sólo de opiniones particulares desarticuladas, profundizando la persistencia de los enlaces personales por sobre los conductos representativos y la extenuación de los ya raídos poderes de un partido sin capacidad de interlocución de la sociedad frente al Estado.

## Referencias

Abal, J. (h) (2004): *La muerte y resurrección de la representación política*, México, FCE.

Anduiza, E.; Bosch, A. (2004): *Comportamiento político y electoral*, Barcelona, Ariel.

Angulo, J. (2006): *581 años de rebeldía. Diario de dos memorias*, Tomo II, Bogotá DC.

Campbell, A. (1970): “Voters and Elections: Past and Present”, en VV.AA., *Political Opinion and Behavior*, Wadsworth, California.

Colomer, J. M. (2000): “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas” en: Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan Manuel (h) *El asedio a la política*, Rosario, Homo Sapiens, 2002.

Freidenberg, F. (2003): “Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina”, Biblioteca de la Reforma Política, Nro. 1, International IDEA, Lima.

Fuertes, F; Micozzi, J. P (2002): “Evolución estadística de los sistemas de partidos en América Latina” en Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan Manuel (h) *El asedio a la política*, Rosario, Homo Sapiens.

Galán, J. M. I (1998): *El Rojo de Galán. Nueva Manera de Hacer Política*. Santafé de Bogotá, Planeta Colombiana Editorial.

Gallo, A. (2005): “La democracia interna en el ámbito partidario. Un estudio comparado en partidos latinoamericanos” en la *Revista Reflexión Política*, Año 7, No. 14, Bucaramanga, Colombia.

Gallo, A. (2006): “Participación ciudadana, democratización partidaria y legitimación de candidaturas: La trilogía de la reforma política en América Latina” en *Debates Latinoamericanos*, No 6, año 4.

Gaviria, C. (1990): “Antología del Pensamiento y Programas del Partido Liberal”. En [http://www.pliberal.org/fotos/biblio\\_indices](http://www.pliberal.org/fotos/biblio_indices).

Guzmán Mendoza, Carlos (2005): *Política, descentralización, subsistemas regionales de partidos en Colombia, 1988-2000. Una explicación teórica y un análisis empírico*. Universidad de Ibagué, Facultad de Ciencias Políticas.

Hernández, S. (2005): “Opinión y Análisis. ¿Se devela el magnicidio de Galán?”. 2 de junio de 2005; en: <http://analitica.com/va/internacionales/opinion/9489455.asp>.

Jordan, F. (2004). “Augusto Espinosa Valderrama, Hernando Durán Dussán y Carlos Holmes Trujillo”, (28 de abril de 2004), en: <http://www.ipliberal.org/modules.php>.

Noriega, C. (2004). “Las Elecciones en Colombia: Siglo XX, Comentarios a los resultados electorales”, [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com), 11/08/2004.

Ocampo, M. (1995). *La cultura política de las elites dirigentes en Colombia*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Otálvora, E. (2003). "Ramón J. Velásquez: La Red de Liberales y Socialdemócratas" <http://www.geocities.com/otalvora/libros/redlibso c/redlib01.htm>

Payne, Mark Daniel Zovatto, Fernando Carrillo y Andrés Allamand (2003): "*La Política Importa. Democracia y Desarrollo en América Latina*", BID.

Roll, D. (2001) "Colombia" en Alcántara Sáez, Manuel y Freidenberg, Flavia (coord.) *Partidos políticos de América Latina. Países andinos* Salamanca, Ediciones Universidad.

Siavelis, Peter y Morgenstern, Scott (2004): "Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America: A Framework for Analysis" Graylyn International Center, Wake Forest University, Winston- Salem, April 2 - 4, 2004.

Vieira. C. (2005). "El hilo que lleva al crimen de candidato presidencial" Parte I [http://www.enkidumagazine.com/art/2005/120505/E\\_023\\_120505.htm](http://www.enkidumagazine.com/art/2005/120505/E_023_120505.htm).

Von Baer, Ena (2006): "Primarias en Chile: Una propuesta". Serie Informe Político N° 94, en: [http://164.77.202.58/LYD/Controls/Neochannels/Neo\\_CH3883/deploy/SIP-94-primarias%20en %20Chile%20Una%20propuesta-EVonBaer-Agosto2006.pdf](http://164.77.202.58/LYD/Controls/Neochannels/Neo_CH3883/deploy/SIP-94-primarias%20en%20Chile%20Una%20propuesta-EVonBaer-Agosto2006.pdf)

#### Fuentes Periodísticas

*El Tiempo*, agosto, 1989; marzo, 1990; julio, agosto, 2004; mayo, 2005.

*Semana*, agosto, 1989; marzo, abril, mayo, junio, julio, 1990; mayo, 2006.

#### Entrevistas personales

Entrevista con Antonio Galán Sarmiento, Presidente del Concejo Deliberante de Bogotá, 08/06/2006, Bogotá D. C.

Entrevista con Juan Manuel Galán Pachón, Senador Nacional, 12/06/2006, Bogotá D. C

Entrevista con Carlos Alberto Villegas, Secretario del PLC, 5/06/2006, Bogotá D. C.

#### Material Audiovisual

*Galán, la lucha de un gigante*, documento sobre el pensamiento político de Luis Carlos Galán, Fundación Luis Carlos Galán, Televideo, Caracol Televisión, 2004. Incluye los testimonios citados del periodista Miguel Silva (2004) y Alberto Casas (2004).

#### Otras Páginas Web

Base de Datos Políticos de las Américas (2001). [http://www.cidob.org/es/layout/set/print/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del sur/colombia/cesar\\_gaviria\\_trujillo](http://www.cidob.org/es/layout/set/print/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/cesar_gaviria_trujillo).

[www.urru.org/.../images/FotoCG\\_small.jpg](http://www.urru.org/.../images/FotoCG_small.jpg)  
[www.accionsolidaria.org/GalanVive.jpg](http://www.accionsolidaria.org/GalanVive.jpg)